



Curso Académico: 2017-2018
Asignatura: Política y Gobierno en España
Código: 17931
Titulación: Doble Grado en Derecho y Ciencia Política y Administración Pública
Tipo: Formación obligatoria
Número de créditos: 6 ECTS
Grupos: 531 (5311, 5312)

1. ASIGNATURA / COURSE TITLE

Política y Gobierno en España / [Spanish Politics and Government](#)

1.1. Código / Course Code

17931

1.2. Titulación / Degree

Doble Grado en Derecho y en Ciencia Política y Administración Pública / [Degree in Law and Political Science and Public Administration](#)

1.3. Tipo / Type of course

Formación obligatoria / [Compulsory subject](#)

1.4. Nivel / Level of course

Grado / [Undergraduate Studies](#)

1.5. Curso / Year

Quinto curso / [Fifth year](#)

1.6. Semestre / Semester

Segundo semestre / [Second semester](#)

1.7. Número de créditos / Number of Credits Allocated

6 ECTS

1.8. Requisitos Previos / Prerequisites

Ninguno / [No prerequisites](#)

1.9. ¿Es obligatoria la asistencia? / Is attendance to class mandatory?

Es obligatoria la asistencia a clase, tanto a las clases magistrales como a los seminarios y a la tutoría colectiva.

/ [Attendance to class is mandatory \(lectures, seminars and the tutorial session\).](#)



Curso Académico: 2017-2018
Asignatura: Política y Gobierno en España
Código: 17931
Titulación: Doble Grado en Derecho y Ciencia Política y Administración Pública
Tipo: Formación obligatoria
Número de créditos: 6 ECTS
Grupos: 531 (5311, 5312)

1.10. Datos del profesor / Faculty Data

Profesores clases magistrales / Lectures

Grupo 531: Prof. Dr. Santiago Pérez-Nievas

Departamento de Ciencia Política y Relaciones Internacionales.
Facultad de Derecho - *Edificio Ciencias Jurídicas, Políticas y Económicas* - 1ª planta.
Despacho nº 10. Tel: 91 4972529. email: santiago.pereznievas@uam.es

Profesores clases seminario y tutorías / Seminars and support tutorial sessions

Grupos 5311 y 5312: Prof. Carlos Fernández Esquer (Investigador predoctoral FPI-UAM)

Departamento de Ciencia Política y Relaciones Internacionales.
Facultad de Derecho - *Edificio Ciencias Jurídicas, Políticas y Económicas* - 1ª planta.
Sala de Investigadores. Tel: 91 4974912. email: carlos.fernandeze@uam.es

1.11. Objetivos del curso / Course objectives

1. Competencias generales:

- G5. Buscar, seleccionar, analizar y sintetizar información para poder formular juicios que procedan de una reflexión personal sobre temas académicamente relevantes.
- G6. Aprender a aplicar conocimientos teóricos al trabajo personal de una forma profesional.

2. Competencias específicas:

- E2. Conocer la estructura y el funcionamiento del sistema político español
- E3. Entender la estructura y el funcionamiento de las instituciones políticas de España
- E5. Comprender el comportamiento de los actores políticos españoles.
- E6. Entender el comportamiento ciudadano y los valores democráticos de los españoles.
- E7. Conocer el funcionamiento de los procesos electorales en España.



Curso Académico: 2017-2018
Asignatura: Política y Gobierno en España
Código: 17931
Titulación: Doble Grado en Derecho y Ciencia Política y Administración Pública
Tipo: Formación obligatoria
Número de créditos: 6 ECTS
Grupos: 531 (5311, 5312)

1.12. Contenidos del Programa / Course Contents

A. Clases magistrales / Lectures

1. Obligaciones del estudiante:

- Preparación previa de las clases con la bibliografía básica recomendada.
- Participar en clase de manera activa y fundamentada.

2. Programa:

El programa de esta asignatura pretende alcanzar los objetivos del curso arriba mencionados haciendo entender al estudiante que la realidad político-institucional que tiene más cercana -la española- es sólo un caso aplicado de la política comparada. Es decir, se abordará el estudio de los elementos componentes del sistema político español desde una perspectiva comparativa, en el marco más amplio de los sistemas democráticos europeos. Como puede comprobarse a continuación, cada tema va acompañado de lecturas seleccionadas que servirán para preparar el examen.

Clase 1: ¿Es España un objeto distintivo de estudio politológico o sólo un caso más para la política comparada?

Gunther, R., J.R. Montero y J. Botella (2004). "Spanish Exceptionalism: The absence of a Tradition of Democratic Stability" en Democracy in Modern Spain. New Haven: Yale University Press, pp. 21-78.

Clase 2: Legados históricos y cleavages tradicionales en el sistema político español.

Gunther, R.; G. Sani; y G. Shabad (1986). "El pasado como prólogo" en El Sistema de Partidos en España. Génesis y Evolución. Madrid: CIS, Pp. 13-43.

Powell, C. (2001). "Régimen y Estado en la España de Franco. Los orígenes políticos de la transición" pp. 89-123.

Clase 3: La transición política y el proceso constituyente. El proceso de consolidación democrática.

Gunther, R. (2011) "The Spanish Model Revisited", en G. Alonso y D. Muro (eds.) The Politics and Memory of Democratic Transition, Routledge: Londres, pp. 17-40.



Powell, Charles (2001). “Segunda parte: la transición a la democracia; Introducción” y “De la muerte de Franco a la Constitución” en *España en democracia 1975-2000*, Barcelona: Plaza y Janes, pp.127-232. (a partir de la página 145 es lectura complementaria).

Sánchez-Cuenca, I. (2014). “La segunda reforma. La democratización de Suárez”, en *Atado y mal atado. El suicidio institucional del franquismo y el surgimiento de la democracia*. Alianza editorial: Madrid, pp. 159-204.

Clase 4: Elecciones y sistemas electorales en España

Llera, Francisco J. (1998) “Los rendimientos de los sistemas electorales de las Comunidades Autónomas: el predominio del bipartidismo imperfecto”, *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 82: 127-158.

Montero, J.R. y P. Riera (2009). “Informe sobre la reforma del sistema electoral (Presentado a la Comisión de Estudios del Consejo de Estado en diciembre de 2008)”, en Francisco Rubio Llorente y Paloma Biglino Campos (eds.), *El informe del Consejo de Estado sobre la reforma electoral. Texto del informe y debates académicos*. Madrid: Consejo de Estado y Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.

Penadés, Alberto y S. Santiuste (2013). “La desigualdad en el sistema electoral español y el premio a la localización del voto”, *Revista Española de Ciencia Política*, 32, pp. 89-116.

Clase 5: Comportamiento electoral, sistema de partidos y tipos de gobierno

Cordero, Guillermo y Montero, José Ramón (2015). “Against Bipartyism, Towards Dealignment? The 2014 European Election in Spain”, *South European Society and Politics*, 20:3, 357-379.

Orriols, Lluís & Cordero, Guillermo (2016). “The Breakdown of the Spanish Two-Party System: The Upsurge of Podemos and Ciudadanos in the 2015 General Elections”, *South European Society and Politics*.

Rama, Caamaño (2016). “Ciclos electorales y sistema de partidos en España, 1977-2016”, *Revista Jurídica de la Universidad Autónoma de Madrid*, 34, pp. 241-266.

Ramos, M. y P. Simón (2015). “¿Qué pueden cambiar Podemos y Ciudadanos en el sistema de partidos?”, *Zoom Político*, 27, Laboratorio de Alternativas.

Reníu, J.M^a. (2016). “La experiencia de los Gobiernos de coalición en las Comunidades Autónomas españolas: un balance”, *Sistema*, 244, pp. 45-60.

Rodon, Toni y Hierro, María José (2016). “Podemos and Ciudadanos Shake up the Spanish Party System: The 2015 Local and Regional Elections”, *South European Society and Politics*, DOI: 10.1080/13608746.2016.1151127.



Simón, Pablo (2017). "The Challenges of the New Spanish Multipartism: Government Formation Failure and the 2016 General Election", *South European Society and Politics*, DOI: 10.1080/13608746.2016.1268292.

Clase 6: La cultura política de los españoles. El comportamiento político no electoral y los movimientos sociales

Cordero, Guillermo y P. Simón (2015). "Economic Crisis and Support for Democracy in Europe", *West European Politics*, vol.39.2, pp. 305-325.

García-Albacete, G., J. Lorente e I. Martín (2015). "How does the Spanish 'crisis generation' relate to politics?", en P.Thijssen, J. Siongers y J. Van Laer (eds.), *Political Engagement of the Young in Europe: Youth in the Crucible*. Londres: Routledge, pp. 50-71.

Martín, Irene (2015) "Podemos y otros modelos de partido-movimiento", *Revista Española de Sociología*, 24, pp. 107-114.

Montero, JR, R. Gunther y M. Torcal (1998), "Actitudes hacia la democracia en España", *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 83, pp. 9-49.

Montero, JR, Alberto Sanz y Rosa M. Navarrete (2016). "La democracia en tiempos de crisis: legitimidad, descontento y desafección en España", en José Luis Cascajo Castro y Augusto Martín de la Vega (coords.), *Participación, Representación y Democracia*. XII Congreso de la Asociación de Constitucionalistas de España. Valencia: Tirant lo Blanch, pp. 15-55.

Clase 7: Acción colectiva: Los partidos políticos y los grupos de interés en España

Balfour, Sebastian (2005). "The reinvention of Spanish conservatism: the Popular Party since 1989" en *The politics of contemporary Spain*, ed. Sebastian Balfour. Londres, Routledge, pp. 146-168.

Barberá, Óscar, *et al* (2010). "Are parties democratizing themselves? The evolution of leadership selection in Spain (1997-2008)", *Working Papers (Institut de Ciències Polítiques I Socials)*, nº 285.

García Viñuela, Enrique y C. González de Aguilar (2014). "Financiación de los partidos y búsqueda de rentas: un análisis de las reformas de la financiación política española de 2007 y 2012", *Revista Española de Ciencia Política*, 34, pp. 145-165.

Méndez, Mónica (2007). "Turning the Page: Crisis and Transformation of the Spanish Socialist Party" en *Party Change in Southern Europe*. Londres y Nueva York: Routledge, pp. 86-103.

Molins, Joaquim (2016). "Los grupos de interés en España. Del «amiguismo» a la pluralidad democrática (1900-2015)", en Joaquim M^a Molins, Luz Muñoz Márquez e Iván Medina (Dirs.)



Curso Académico: 2017-2018
Asignatura: Política y Gobierno en España
Código: 17931
Titulación: Doble Grado en Derecho y Ciencia Política y Administración Pública
Tipo: Formación obligatoria
Número de créditos: 6 ECTS
Grupos: 531 (5311, 5312)

Los grupos de interés en España. La influencia de los lobbies en la política española. Madrid: Tecnos.

Rodríguez-Teruel, Juan & Barberà, Óscar (2017): Modelos, alternativas y consecuencias de la participación directa de las bases en los partidos, *Zoom Político*, 31. Laboratorio de Alternativas.

Rodríguez-Teruel, J. y Barrio, A. (2015). “Going National: Ciudadanos from Catalonia to Spain, *South European Society and Politics*, DOI: 10.1080/13608746.2015.1119646.

Rodríguez-Teruel, J., A., Barrio, y Ó. Barberà, (2016): Fast and Furious: Podemos’ Quest for Power in Multi-level Spain, *South European Society and Politics*, DOI: 10.1080/13608746.2016.1250397.

Clase 8: La estructura institucional del Estado: las relaciones entre parlamento y gobierno. Los contrapesos de la democracia española: el Tribunal Constitucional.

Biezen, Ingrid van y Jonathan Hopkin (2005). “The presidentialization of Spanish democracy: sources of prime ministerial power in post-Franco Spain”, en *The presidentialization of politics*, eds. Thomas Poguntke y Paul Webb. Oxford, Oxford, pp. 107-126.

Blanco, Roberto (2011). “El futuro de la justicia constitucional en España: tras la sentencia sobre el Estatuto de Cataluña”, *Claves de razón práctica*, nº 212., pp. 12-23

Maurer, Lynn M. (2008). *El poder del Parlamento: Congreso y políticas públicas en España*. Madrid, CEPC, pp. 53-93 y 151-162. (la primera parte es lectura complementaria)

Paniagua, Juan Luis (2012) “España: un parlamentarismo racionalizado de corte presidencial”, en J. Lanzaro (ed.), *Presidencialismo y Parlamentarismo. América Latina y Europa Meridional*. Centro de Estudios Políticos y Constitucionales: Madrid, pp. 225-267.

Clase 9: La organización territorial del poder: Estado de las Autonomías. Las actitudes hacia el Estado autonómico.

Aja, Eliseo. (2014). “La construcción del Estado autonómico” y “La crisis del sistema autonómico” en *Estado autonómico y reforma federal*. Madrid: Alianza Editorial, pp. 31-66 y 67-111.

Linz, Juan J. (2008). “De la crisis de un Estado unitario al Estado de las Autonomías” en *Nación, Estado y lengua*, Obras escogidas de Juan J. Linz, Vol. 2, eds. José Ramón Montero y Thomas J. Miley. Madrid: CEPC (versión original de 1985). Pp. 161-207 y 271-275.

Pérez-Nievas *et al*, (2013). “Los efectos de la crisis económica en la legitimidad del Estado autonómico”, en *Los efectos de la crisis económica en la democracia española: legitimidad, insatisfacción y desafección*, Proyecto de Investigación del Departamento de Ciencia Política UAM, pp. 130-189.



Clase 10: La pertenencia de España a la Unión Europea.

Arregui, Javier (2007). "Europeización y transformación institucional en el sistema político español", en Francesc Morata y Gemma Mateo (eds.), *España en Europa, Europa en España*, Barcelona, CIDOB, Pp. 123-148.

Molina, Ignacio (2013). "Una nueva política europea después de tocar fondo", *Política Exterior* 152.

3. Temario:

El señalado para cada una de las clases magistrales.

B. Seminarios / Seminars

1. Obligaciones del alumno:

- Es obligatoria la realización de un 80% de las actividades, como mínimo¹.
- Preparación previa de los seminarios procediendo al estudio de los materiales indicados en cada caso
- Realización de, al menos, un 80% de las actividades y de los escritos señalados en el punto siguiente

2. Programa de actividades:

¹ En el caso de los estudiantes de primer semestre de primer curso que se matriculen una vez iniciado el curso (entre otros, supuestos de estudiantes admitidos tras la selectividad de septiembre o con procedimientos pendientes de formalizar), el 80% se computará a partir de la fecha de la matrícula.



Las actividades de seminarios se concretarán en moodle al comienzo de curso.

Seminario 1: Presentación

Seminario 2: Actividad relacionada con las clases magistrales 1 y 2

Seminario 3: Actividad relacionada con la clase magistral 3

Seminario 4: Actividad relacionada con la clase magistral 4

Seminario 5: Actividad relacionada con la clase magistral 5

Seminario 6: Actividad relacionada con la clase magistral 6

Seminario 7: Actividad relacionada con la clase magistral 7

Seminario 8: Actividad relacionada con la clase magistral 8

Seminario 9: Actividad relacionada con la clase magistral 9

Seminario 10: Tutoría Obligatoria (miércoles, 11 de abril)

3. Materiales:

Los materiales y ejercicios para cada seminario se distribuirán al principio del curso en la plataforma Moodle.

C. Tutoría / Support tutorial session

La tutoría servirá para comentar con los alumnos los trabajos realizados en los seminarios, resolver sus dudas y cualquier otra incidencia surgida en relación con la docencia de la asignatura.

La duración de la tutoría es de 1 hora y media



Curso Académico: 2017-2018
Asignatura: Política y Gobierno en España
Código: 17931
Titulación: Doble Grado en Derecho y Ciencia Política y Administración Pública
Tipo: Formación obligatoria
Número de créditos: 6 ECTS
Grupos: 531 (5311, 5312)

1.13. Referencias de Consulta Básicas / **Recommended Reading.**

- Lecturas arriba indicadas
- Alcántara, Manuel y Antonia Martínez, eds. *Política y gobierno en España*. Valencia: Tirant lo Blanch, 2001.
- Balfour, Sebastian, ed. *The politics of contemporary Spain*. Londres: Routledge, 2005.
- Equipo Piedras de Papel, *Aragón es nuestro Ohio. Así votan los españoles*. Barcelona: El hombre del tr3s, 2015.
- Gunther, Richard; José Ramón Montero; y Joan Botella, *Democracy in Modern Spain*. New Haven: Yale University Press, 2004.
- Politikon, *La urna rota. La crisis política e institucional del modelo español*. Barcelona: Debate, 2014.
- Reniu, Josep M^a Reniu, ed. *Sistema Político Español*. Barcelona: Huygens, 2012.

2. Métodos Docentes / **Teaching methods**

A. Clases magistrales / Lectures:

- El profesor hará cada día una presentación del tema previsto en el programa que se recoge en el punto 1.12.A de esta guía
- Los estudiantes prepararán previamente las clases con la bibliografía básica recomendada

B. Seminarios / Seminars:

El profesor del grupo se encargará de desarrollar seminarios en aula en los que se programarán actividades orientadas a la aplicación de los conocimientos adquiridos a situaciones concretas a través de diferentes estrategias de aprendizaje individual y grupal:



elaboración de casos prácticos individualmente o en grupo, comentarios de textos, exposiciones en clase, etc.

Por lo general, los estudiantes deberán realizar trabajo preparatorio antes de cada seminario. El docente podrá determinar otras actividades para mejorar la adecuación a los objetivos de la asignatura.

3. Tiempo estimado de Trabajo del Estudiante / **Estimated workload for the student**

Asistencia a clases magistrales	2 h. y 30 min. x 10 semanas = 25 horas
Asistencia a seminarios	2 h. x 9 semanas = 18 horas
Asistencia a tutorías	1 tutorías x 1 h 30 min. = 1 hora 30 minutos
Estudio / preparación de clases Magistrales	2 h. 30 min x 10 semanas = 25 horas
Preparación de seminarios, así como pruebas de seminarios	4 h. x 9 semanas = 36 horas
Preparación y realización de prueba final	44 h y 30 minutos
Total horas	150 horas/curso

4. Métodos de Evaluación y Porcentaje en la Calificación Final / **Assessment Methods and Percentage in the Final marks**



A. Evaluación ordinaria de estudiantes de primera matrícula:

1. Sistema de evaluación continua: seminarios y tutorías:

1.1. Actividades previstas en seminarios y peso en la evaluación:

- Realización de las lecturas, o ejercicios antes de cada una de las sesiones de seminarios.
- Participación fundamentada y crítica en los debates previstos.
- Presentación de las principales ideas de los textos en público.
- Entrega en la fecha prevista del trabajo que pueda solicitar el profesor.
- Peso en la evaluación final del 50%

1.2. Pruebas adicionales (a realizar en seminarios), fecha de celebración y peso en la evaluación:

- Posibles controles de lectura aleatorios y sin previo aviso (peso en la evaluación final superior a la mitad del peso que tiene en la evaluación final las actividades de seminarios).

1.3 Evaluación en tutorías (si procede):

- Ninguna

1.4 Evaluación de estudiantes que se matriculen una vez iniciado el curso:

- Se tendrá en cuenta para ponderar el porcentaje de asistencia y realización de los seminarios. En su caso, podrá solicitarse una prueba a entregar una semana antes de la prueba final cuyo contenido verse sobre los seminarios a los que el estudiante no ha asistido por matriculación tardía.

2. Prueba final (a cargo del profesor de clases magistrales):

• Requisitos:

- a) Haber realizado, al menos, el 80% de las actividades y pruebas previstas en la guía docente y
- b) Haber obtenido un mínimo de 3 sobre 10 en la evaluación continua.

• Objeto y con

- Examen sobre los contenidos generales desarrollados en las clases magistrales.
- Se valorará muy positivamente la utilización de ejemplos en la prueba final relacionados con los vistos en los seminarios.



- Se exigirá una nota mínima de 4 en la Prueba final para hacer media con la evaluación continua.
- La calificación de la prueba final será el equivalente al 50% de la calificación final (p.ej. Calificación prueba final: 6 ($6 \times 0,5 = 3$); Calificación otras actividades: 8 ($8 \times 0,5 = 4$); Calificación final: $3 + 4 = 7$).
- La prueba final consistirá en responder a preguntas tipo test (de respuesta múltiple) y a una o varias preguntas de desarrollo.
 - Consultar calendario de pruebas finales en la Web de la Facultad para conocer la fecha. Confirmar unos días antes, por si hubiera habido cambios.

3. Calificación final (a cargo del profesor Grupo de seminarios):

- Porcentaje calificación prueba final: 50 %
- Porcentaje evaluación continua seminarios: 50 %
- Es requisito una nota mínima de 4 en la prueba final para hacer media con la evaluación continua.

Corresponderá la calificación final de “no evaluado” a aquellos estudiantes:

- a. que no hayan participado en ninguna de las pruebas o trabajos objeto de la evaluación continua.
- b. que habiendo participado en la evaluación continua, no cumplan los requisitos mínimos para poder presentarse a la prueba final.
- c. que cumpliendo con los requisitos para presentarse a la prueba final, no la realicen.

No obstante, en ningún caso corresponderá la calificación de “no evaluado” a aquellos estudiantes que, en cualquiera de las pruebas de la evaluación continua, no actúen con probidad y honestidad académica”.

B. Prueba de recuperación:

1. Requisitos para poder realizar la prueba de recuperación:

- Haber obtenido un mínimo de un 3 sobre 10 en la evaluación continua.

2. Objeto y contenido de la prueba de recuperación:

- Examen con la misma metodología que el de la Prueba final.
- En su caso, ejercicio adicional relativo al trabajo en seminarios.

Corresponderá la calificación de ‘no evaluado’ a aquellos estudiantes que no hayan alcanzado los mínimos para presentarse a la prueba de recuperación, o, habiéndolos alcanzado, no realicen la prueba de recuperación.



Curso Académico: 2017-2018
Asignatura: Política y Gobierno en España
Código: 17931
Titulación: Doble Grado en Derecho y Ciencia Política y Administración Pública
Tipo: Formación obligatoria
Número de créditos: 6 ECTS
Grupos: 531 (5311, 5312)

No obstante, en ningún caso corresponderá la calificación de “no evaluado” a aquellos estudiantes que, en cualquiera de las pruebas de la evaluación continua, no hayan actuado con probidad y honestidad académica.

3. Fecha, hora y lugar de la prueba:

- Consultar calendario de pruebas finales en la Web de la Facultad

A. Evaluación de estudiantes de segunda matrícula

Los estudiantes de segunda matrícula que hubieran obtenido, al menos, un 3 sobre 10 en la evaluación continua de primera matrícula pueden solicitar en el momento de la matrícula, la conservación de dicha nota. En tal caso, quedarán eximidos de la obligación de asistencia a las clases-seminarios y sólo realizarán las pruebas de evaluación derivadas de las clases magistrales y la prueba final.



5. Cronograma de Actividades / Activities Cronogram

El cronograma se detallará en moodle al comienzo de curso. El que sigue es meramente orientativo

Semana	Magistrales: temas	Seminarios: actividades	Tutorías
Semana 1	Clase 1 (30 enero)	Seminario 1 (31 enero)	
Semana 2	Clase 2	Seminario 2	
Semana 3	Clase 3	Seminario 3	
Semana 4	Clase 4	Seminario 4	
Semana 5	Clase 5	Seminario 5	
Semana 6	Clase 6	Seminario 6	
Semana 7	Clase 7	Seminario 7	
Semana 8	Clase 8	Seminario 8	
Semana 9	Clase 9	Seminario 9	
Semana 10	Clase 10 (9 abril)	Tutoría (11 de abril)	Sí